CONTRATO N° 074/2019

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID N° 371.789

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA** (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y oficina de gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Agr.EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO**, en su carácter de Presidente conforme al Decreto N° 156/2018, con Cédula de Identidad N° 913.960, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez (RUC: N° 1976058-2)**, domiciliada en De la Conquista 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán, Lambaré República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.976.058, en carácter de Propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la Licitación por Contratación Directa N° 23/2019 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **371.789.-.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Contratación Directa N° 23/2019 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). La adjudicación fue realizada según Resolución N° 730/2019.

SERVICIO TECNICO J.C. de N. JAVIER CABALLERO

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 12.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.184.000**
1.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	144.000	144.000
1.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	144.000	144.000
1.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	530.000	530.000
1.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
1.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
1.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
1.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
1.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
1.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
1.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
1.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
1.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
1.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
1.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
1.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
1.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
1.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
1.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
1.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
1.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
1.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
1.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
1.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
1.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
2	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 18.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.304.000**
2.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	144.000	144.000
2.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	144.000	144.000
2.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
2.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
2.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
2.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
2.7	Provisión y cambio de Ruleman del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
2.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
2.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
2.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
2.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
2.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
2.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
2.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000

SERVICIO TÉCNICO N. JAVIER CABALLERO

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

OSCAR A. ESTECHE A.
Presidente

2.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
2.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
2.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
2.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
2.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
2.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
2.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
2.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
2.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
2.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
2.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
2.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
3	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 24.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.556.000**
3.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
3.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
3.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	890.000	890.000
3.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
3.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
3.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
3.7	Provisión y cambio de ruleman del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
3.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
3.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
3.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
3.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
3.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
3.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
3.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
3.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
3.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
3.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
3.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
3.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
3.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
4	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 36.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.596.000**
4.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
4.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
4.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	930.000	930.000
4.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
4.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000

SERVICIO TECNICO IC N. JAVIER CABALLERO

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR M. FOSTER P.
Presidente

4.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
4.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
4.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
4.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
4.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
4.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
4.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
4.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
4.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
4.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
4.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
4.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
4.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
4.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
4.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
4.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
4.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
4.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
4.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
4.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
4.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
5	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 48.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.866.000**
5.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
5.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
5.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.200.000
5.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
5.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
5.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
5.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
5.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
5.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
5.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
5.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
5.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
5.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
5.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
5.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
5.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
5.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
5.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
5.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
5.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
5.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
5.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. [illegible]
Presidente

5.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
5.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
6	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Split, de 60.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**3.146.000**
6.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	190.000	190.000
6.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	190.000	190.000
6.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	1.400.000	1.400.000
6.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
6.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
6.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
6.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
6.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
6.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
6.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
6.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
6.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
6.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
6.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
6.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
6.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
6.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
6.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
6.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
6.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
6.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
6.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
6.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
6.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
6.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
6.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
7	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Ventana, de 12.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**1.712.000**
7.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
7.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
7.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	530.000	530.000
7.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
7.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
7.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
7.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
7.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
7.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
7.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
7.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	8.000	8.000
7.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
7.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
7.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
7.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
7.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	11.000	11.000

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR ESPINOLA
Presidente

7.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
7.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
7.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
7.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
7.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
7.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
7.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
7.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
7.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
7.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
8	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Ventana, de 18.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**1.832.000**
8.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
8.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
8.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
8.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
8.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
8.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
8.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
8.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
8.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
8.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
8.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	8.000	8.000
8.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
8.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
8.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
8.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
8.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
8.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
8.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
8.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
8.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
8.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
8.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
8.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
8.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
8.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
8.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
9	**Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado tipo Ventana, de 24.000 BTU**	**Unidad**	**Evento**	**1**		**2.067.000**
9.1	Limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
9.2	Limpieza del condensador	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
9.3	Provisión y cambio de motor compresor nuevo	Unidad	Evento	1	865.000	865.000
9.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
9.5	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
9.6	Provisión y cambio del motor de la turbina de la unidad del condensador	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
9.7	Provisión y cambio de rulemán del eje de motor del ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
9.8	Provisión y cambio de turbina	Unidad	Evento	1	36.000	36.000

SERVICIO TECNICO N. JAVIER CABALLERO

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR A. ESTIGARRIBIA R.
Presidente

9.9	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
9.10	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
9.11	Provisión y cambio de aislante de cañería por tira	Unidad	Evento	1	8.000	8.000
9.12	Detección de pérdidas de gas, soldadura de cierren, prueba hermeticidad con nitrógeno	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
9.13	Revisión y reparación de la placa electrónica	Unidad	Evento	1	36.000	36.000
9.14	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
9.15	Provisión y cambio del capilar	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
9.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
9.17	Provisión y cambio de aislante de cañería de refrigeración	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
9.18	Revisión y reparación del circuito eléctrico	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
9.19	Provisión y cambio del capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
9.20	Provisión y cambio del capacitor del ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
9.21	Provisión y cambio del capacitor del motor de la turbina	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
9.22	Arreglo de chapería y pintura antioxido	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
9.23	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
9.24	Cambio de lugar con instalación, con Provisión de soporte, cableado, cañerías, aislante y llave de corte	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
9.25	Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
9.26	Servicio de Transporte para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante.	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
TOTAL Gs. (IVA incluido)						**21.263.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 50.000.000**.- (Guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y el monto máximo es de **Gs.100.000.000**.- (Guaraníes cien millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS A SER CONTRATADOS

GENERALIDADES

El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de mantenimiento y/o reparación de equipos de aire acondicionado, en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

El Proveedor deberá precautelar la seguridad de las personas en la zona de trabajo, por lo que deberá prever las señalizaciones y protecciones a fin de evitar accidentes durante el periodo que dure las tareas, y de conformidad a las normativas vigentes.

ALCANCE DEL SERVICIO

Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra calificada y asistencia técnica para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y/o reparación de conformidad a lo indicado en estas especificaciones técnicas, por lo que para la cotización se deberá tener en cuenta los ítems y cantidades indicados en la lista de servicios solicitados.

La convocante podrá incluir servicios que no estén indicados en los documentos del llamado, y para la realización de los servicios se utilizarán los precios cotizados para equipos de aire acondicionados similares cuando aplique, caso contrario el Proveedor presentará un presupuesto para la aprobación de la Contratante.

RELACION ENTRE LAS PARTES

En todas sus relaciones con el proveedor, durante la ejecución de los trabajos, el IPTA estará representada por la(s) persona(s) autorizada(s) por la Dirección de Obras & Infraestructura, que actuaran como fiscales.

RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

El Proveedor deberá implementar medidas de seguridad que protejan al trabajador y a terceros, así como el uso de los equipos de protecciones individuales y colectivas. El Proveedor deberá dotar a su personal, uniformes con el logo distintivo de la empresa y equipos de seguridad necesarios.

Cualquier accidente que sobreviniere como consecuencia de la ejecución de los trabajos contratados, al personal, a terceros o a los bienes de la institución, será única y exclusiva responsabilidad del Proveedor.
El Proveedor será el único responsable de la eficiente ejecución de los trabajos y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias.

GARANTIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Los servicios realizados deberán poseer certificado de garantía escrita como mínimo de 12 (doce) meses.
La firma adjudicada deberá realizar el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de AA, en los locales que indique la Convocante, previa expedición del diagnóstico y presupuesto del servicio, con la correspondiente aceptación por parte de la convocante. Los servicios podrán realizarse en cualquier Campo Experimental o Centro de Investigación, ubicado dentro del territorio nacional, como ser: las distribuidas tanto en la Oficina de Gestión Central sede en Asunción, Oficina de Gestión San Lorenzo, y los diversos Centros de Investigación y Campos Experimentales, como son: IPTA-Centro de Investigación "Hernando Bertoni" – con sede en la ciudad de Caacupé; IPTA-Centro de Investigación - Capitán Miranda, con sede en el Departamento de Itapúa; IPTA-Campo Experimental Ganadero - Chaco Central – Km 412, IPTA Eusebio Ayala - Campo Experimental de Arroz; con sede en el Departamento de Cordillera, IPTA-Natalicio Talavera - Campo Experimental de Caña de Azúcar; con sede en el Departamento del Guairá; IPTA- Centro de Investigación de Choré, con sede en el Departamento de San Pedro, IPTA- Campo Experimental de San Juan Bautista, con sede en el Departamento de Misiones, IPTA-Campo Experimental de Tomás Romero Pereira, con sede en el Departamento de Itapúa, IPTA - Campo Experimental de Yhovy, con sede en el Departamento de Canindeyú, IPTA-Centro de Investigación Ganadero – Barrerito, con sede en la ciudad de Caapucú; IPTA, y Campo Experimental Ganadero - Chaco Km 312, IPTA.

Cabe mencionar que para el servicio de personal y transporte para el traslado y retorno al lugar de origen deberá ser cotizado por km, a partir de 50 Km en adelante, computados desde la sede de la Oficina de Gestión IPTA San Lorenzo, Km 10,5, Ruta 2 "Mariscal José Félix Estigarríbia", de la ciudad de San Lorenzo

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2021.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Los servicios serán proveídos conforme órdenes de provisión de servicio, emitidas por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en la orden, dentro de 5 (Cinco) días hábiles posteriores a la recepción de dicho pedido.

La entrega de los servicios en las condiciones señaladas, se realizará con los funcionarios responsables de la dependencia institucional, ya sea en la Oficina Central, Oficina de Gestión, y los diversos Campo Experimental o Centro de Investigación del IPTA, donde se brinde el servicio de mantenimiento y reparación, previa coordinación con la Dirección de Obras & Infraestructura, en días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes.

Bajo ninguna circunstancia, la Convocante reconocerá bienes o servicios que carezcan del pedido escrito correspondiente, a los efectos, la Adjudicada, deberá al momento de realizar la entrega de los servicios solicitados, hacerlo a través de su nota de remisión correspondiente, que deberá llevar la firma del responsable o encargado de la recepción designado por la Dirección de Obras & Infraestructura.

El **PROVEEDOR** se responsabilizará de la eficiente provisión de los servicios adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones que correspondan cuando se observasen deficiencias y el IPTA rechace dichos bienes defectuosos.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en el contrato.

LA CONTRATADA deberá realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de acondicionadores de aire, propiedad de la institución, mediante técnicos calificados, utilizando las herramientas adecuadas para el mantenimiento de los mismos.

SERVICIO TECNICO N. JAVIER CABAÑAS

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

LA CONTRATADA deberá elaborar su diagnóstico técnico en cada visita realizada y el mismo deberá ser aprobado por el encargado del área de suministros de la convocante. Posteriormente se elaborará la orden de servicio respectiva.

El Oferente deberá designar un personal de contacto, facilitando sus datos personales, correo electrónico y teléfono directo para una rápida comunicación en casos de requerimiento.

La convocante podrá incluir servicios que no estén indicados en los documentos del llamado, y para la realización de los servicios se utilizarán los precios cotizados para fotocopiadoras o impresoras similares cuando aplique, caso contrario el Proveedor presentará un presupuesto para la aprobación de la Contratante.

El Proveedor, deberá emitir un Acta de Recepción y/o Nota de Remisión por los servicios realizados con los detalles y el estado del equipo, en 3 copias, una para el usuario, otra para el Administrador y la tercera para la empresa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa en coordinación con la Direccion de Obras e Infraestructura del IPTA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10** % del monto total del contrato y deberá extenderse con una vigencia de hasta 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.

10. MULTAS.

Si el proveedor no diere cumplimiento a la entrega de bienes o la prestación de los servicios contratados en el plazo indicado por la convocante, será pasible de una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) por cada día hábil de atraso en la entrega de los bienes o de los servicios adjudicados, computados a partir del primer día de cumplido el plazo previsto en la cláusula 7 del presente contrato, la misma se deducirá automáticamente del valor de la factura correspondiente, de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR. El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estará a cargo del Administrador del contrato. La multa será aplicada y deducida en forma automática sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ALEJANDRO EDGAR A. ESTECHE A.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 11 del mes de DICIEMBRE y año 2019.

Sr. NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
Propietario de SERVICIO TECNICO J.C

Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO,
Presidente del IPTA